

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Resolución de nombramiento de funcionarios de carrera

Por resolución de esta Alcaldía de 21 de los corrientes, se ha procedido al nombramiento, como funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, Policía Local (escala Básica, categoría Policía, grupo C según la Ley de Cantabria 5/2000), grupo C1 (artículo 76 de la Ley 7/2007), a:

- Don Hernán Ponce Fernández.
- Don Sergio Lavín López.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la disposición final cuarta 3 y disposición derogatoria de la Ley 7/2007).

Camargo, 24 de agosto de 2009.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.

09/12847

AYUNTAMIENTO DE CARTES

Delegación de atribuciones de la Alcaldía

Por resolución de Alcaldía de 25 de agosto de 2009, se ha delegado en la concejal del Ayuntamiento doña María José Anguren Cayón, la representación del Ayuntamiento y la autorización del matrimonio civil que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las 13,00 horas del día 5 de septiembre de 2009, entre los contrayentes que se identifican en la citada resolución.

La delegación entra en vigor y extiende sus efectos únicamente para la autorización del matrimonio civil, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y de que se informe al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que celebre. Para su eficacia se requiere la aceptación de la mandataria que se entiende otorgada con la recepción de la notificación de la resolución. La delegada informará al Alcalde de su gestión y de los actos emanados en su virtud.

Cartes, 26 de agosto de 2009.—El alcalde, Saturnino Castanedo Saiz.

09/13055

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Resolución de nombramiento de funcionaria interina

“Por resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales nº 1615/2009, se ha resuelto nombrar funcionaria interina, de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo D (C2), con el siguiente detalle:

—Doña Abarne Hernández Fernández, en los términos del artículo 10.1 d).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril en aplicación de la disposición final cuarta 3 y disposición derogatoria de la Ley 7/2007”.

Castro Urdiales, 17 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Fernando Muguza Galán.

09/12835

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo extraordinaria de Técnico Auxiliar de Protección Civil.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo extraordinaria de Técnico Auxiliar, especialidad Técnico de Protección Civil, convocado mediante Resolución de 29 de junio de 2009, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 133, de fecha 13 de julio, por la presente

RESUELVO

1.º - Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2.º - Declarar excluidos provisionalmente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación en el BOC de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 21 de agosto de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia, (P. D. Resolución de 20 de junio de 2008) LA directora general de Función Pública, Marina Lombó Gutiérrez.

ANEXO I

BOLSA DE TRABAJO EXTRAORDINARIA TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL

Relación provisional de aspirantes admitidos:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
20199019H	1. CRIADO TOCA, PABLO
20218888N	2. SOBALER PESQUERA, JOSÉ MANUEL

ANEXO II

BOLSA DE TRABAJO EXTRAORDINARIA TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL

Relación provisional de aspirantes excluidos:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS EXCLUSIÓN
72046540Y	1. BILBAO CANO, RICARDO	CERTIFICADO MÉDICO INSUFICIENTE
14266956X	2. DÍEZ RODRÍGUEZ, EDUARDO	FALTA TITULACIÓN SALVAMENTO O SOCORRISTA ACUÁTICO
20205632V	3. GÓMEZ PALOMO, JAVIER	CERTIFICADO MÉDICO INSUFICIENTE

09/12931

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Dirección General de Justicia

Modificación del Plan de Formación del Personal de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2009.

El Plan de Formación del personal de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2009 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria número 94, de 19 de mayo de este año.

Examinadas las solicitudes recibidas, y con el fin de dar un mejor cumplimiento del Plan de Formación, la Comisión Técnica de Formación de los Funcionarios al